



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 OCT. 1982

Expte. N° 16.074/82

VISTO:

El pedido interpuesto por la Directora del Proyecto N° 20/77 en el sentido de designar un auxiliar de investigación; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación de la Universidad, como asimismo lo informado por Dirección de Personal y en uso de las atribuciones conferidas / por la Ley N° 22.207,

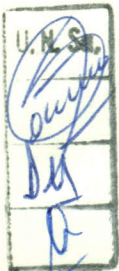
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Gladys Ana María MONASTERIO de GONZO, L. C. N° 5.415.312, como auxiliar de investigación del Proyecto N° 20/77 del Consejo de Investigación, con la retribución equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación simple y demás bonificaciones y beneficios de ley, a / partir del 1° de Noviembre del corriente año y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida a la Lic. María C. VILLARREAL de PAUTASSI.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la partida individual vacante en forma temporaria que ocupaba la Lic. María C. VILLARREAL de PAUTASSI.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. OSVALDO D. BLESA
SECRETARIO ACADEMICO

Dr. GUSTAVO ENRIQUE WIENNA
RECTOR

RESOLUCION N° 640-82